

LA CRISIS PETROLERA (*)

INTRODUCCION

Fue aproximadamente por el año 1970 cuando la prensa norteamericana comenzó a pregonar la especie de que una crisis energética se cernía sobre el país. Tres años más tarde la crisis energética es un hecho de proporciones mundiales, que se revela de una gravedad jamás sospechada ni por los analistas burgueses más pesimistas de 1970. Es más, de mero fenómeno económico cuyos efectos debían circunscribirse a los Estados Unidos, la crisis no sólo se convirtió en problema de índole internacional, sino que ha llegado a adquirir un agudo carácter político. Como resulta claro para cualquier observador, *se trata ni más ni menos que de una crisis del sistema imperialista mundial mismo*. Como consecuencia de este desequilibrio, un puñado de países atrasados, privilegiados por la naturaleza, y organizados en la OPEP, usufructúan de una renta petrolera anual cuya cuantía rebasa todos los límites imaginables hace apenas un año. En el total —nos basamos en los precios actuales del crudo—, esta renta puede estimarse cercana a los cien mil millones de dólares estadounidenses. No es de extrañar que esta suma astronómica en manos de una decena de Estados dependientes llegue a afectar seriamente el “equilibrio” imperialista existente...

Antes de entrar en el análisis de la situación, he aquí un cuadro que pone en evidencia la importancia que para 1972 asumía la renta petrolera en los diferentes países afiliados a la OPEP:

(*) Edición Especial de Ruptura, agosto de 1974, Caracas, Venezuela.

Países miembros de la OPEP	Renta petrolera 1) estimada para 1974 en millones de Bs.	Poblac. en miles de personas en 1972	Renta per cápita en bolívares	Ingreso Ncnal. 1969 a precios corrientes en millones de Bs.	Renta estimada 1974 como porcentaje de ingreso nacional, 1969
Abu Dhabi	12.391	150	82.607	s.d. 3)	s.d.
Argelia	12.539	15.220	824	14.660	86%
Indonesia	12.732	128.690	99	30.238	42%
Irán	59.290	30.820	1.924	30.799 4)	193%
Iraq	17.298	10.074	1.717	9.959	174%
Kuwait	38.751	800	48.439	9.464	409%
Libia	26.433	2.084	12.684	10.961	241%
Nigeria	21.432	69.253	309	25.314	85%
Qatar	5.694	170	33.494	s.d.	s.d.
Arabia Saudita	70.969	8.000	8.871	10.552	673%
Venezuela	39.900 2)	11.173	3.571	34.989	114%

Fuente para la producción anual, población y el ingreso nacional: OPEP, "Annual Statistical Bulletin 1972", Viena 1972.

- 1) Estimación nuestra tomando la producción de 1972, una renta por barril de 7.50 dólares y un tipo de cambio de 1.00 dólar — Bs. 4.30
- 2) Estimación dada por el Ministerio de Hacienda.
- 3) Estimación nuestra a base del producto nacional bruto, deduciendo un 15% por depreciación, amortización, etc.
- 4) Promedio aritmético de los años 1968 y 1970.

Nota: El ingreso nacional incluye naturalmente la renta petrolera.

El cuadro precedente, no obstante haber sido elaborado con métodos estadísticos sumamente primitivos, nos demuestra en forma irrefutable que en todos los países petroleros —y no sólo en Kuwait, Abu Dhabi o Qatar— la renta petrolera ha llegado a adquirir hoy un peso aplastante dentro de las economías nacionales.

La verdadera explosión de la renta petrolera que actualmente están viviendo esos estados, ha creado en todos ellos una excepcional situación económica como jamás haya conocido la historia. En ninguno de estos países, pues, podrán los revolucionarios prescindir del estudio atento y penetrante de la realidad actual en general, y en particular del imperialismo petrolero, so pena de incurrir en errores garrafales, tanto a nivel teórico como en la labor práctica diaria.

¿Cómo se nos presenta la situación en los países importadores de petróleo? Veamos el ejemplo del más desarrollado e importante entre ellos: el Japón. En 1971 (según el MMH, PODE 1971, p. 187) este país importó un total de 1.600 millones de barriles. De allí se desprende que en virtud de los aumentos en los precios habidos en 1973 (de alrededor de US. \$ 5,00 por barril en el Golfo Pérsico), por esa misma cantidad el Japón se verá obligado a pagar en 1974 no menos de treinta y cuatro mil cuatrocientos millones de bolívares adicionales, o sea, cerca de 340 bolívares por habitante más que el año anterior.

Dado que el grueso de la producción petrolera constituye un consumo de primera necesidad para la clase obrera —la energía está presente prácticamente en todos los productos de consumo general— el aumento del costo del petróleo recae directa y principalmente sobre las espaldas del proletariado. Resultado: la agudización inevitable de la lucha de clases en los países industrializados, ya que sólo conquistando un aumento considerable de salarios podrá la clase obrera mantener su actual nivel de vida e impedir que éste caiga, mientras que a la clase capitalista, por su parte, de no hacer descender el nivel de vida de los trabajadores, no le quedará otra alternativa que ver bajar su propia cuota de ganancia... Se encuentran enfrentados, pues, obreros

contra capitalistas en una lucha que habrá de decidir quién de los dos pagará la cuenta resultante del alza espectacular de los precios del petróleo provocada por el imperialismo petrolero en alianza con la OPEP.

Naturalmente, la situación es similar —y peor— para los países atrasados que a la vez son importantes importadores de petróleo: el Brasil, por ejemplo. De todo esto se desprende claramente el gran interés inmediato que cobra la crisis energética, prácticamente, para todos los revolucionarios del mundo.

1) *LA LEY DEL VALOR EN LA PRODUCCION PETROLERA*

Según la teoría marxista, el valor de una mercancía consiste en la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirla. El concepto de “socialmente necesario” implica que el trabajo se realiza: 1) con una habilidad normal; 2) con una intensidad usual; y 3) empleando la tecnología generalmente prevaleciente.

Ahora bien, en la producción petrolera —y asimismo en la agricultura y la minería en general— estos tres factores no son suficientes para determinar la productividad del trabajo. En el petróleo —por tratarse no de una industria de transformación sino de una industria extractiva, en intercambio directo con la naturaleza misma—, la productividad depende además de las condiciones naturales. Una misma cantidad de trabajo genera cantidades diferentes de petróleo según la fertilidad de los distintos yacimientos. Tomemos un ejemplo sencillo. Supongamos que en una sociedad dada se producen y se consumen cien barriles diarios, de manera que:

50 barriles se producen con 2 horas de trabajo cada uno; total: 100 horas.

40 barriles se producen con 5 horas de trabajo cada uno; total: 200 horas.

10 barriles se producen con 10 horas de trabajo cada uno; total: 100 horas.

100 barriles se producen con un trabajo total de...
400 horas.

Estamos suponiendo, por supuesto, que las diferencias de productividad observadas obedecen exclusivamente a las circunstancias naturales; a las diferencias de fertilidad natural entre los yacimientos explotados, y no a un trabajo deficiente. Por otra parte, no debe extrañarnos el hecho de que para producir los 100 b/d. no se exploten solamente los yacimientos más ricos: es que éstos (los más ricos) escasean, de modo que para satisfacer la demanda se hace necesario explotar yacimientos de inferior calidad.

Tenemos así que con 400 horas de trabajo realizado se producen 100 barriles; o sea como promedio se produce un barril por cuatro horas de trabajo. *Esto puede dar la idea de que el valor social de un barril de petróleo sea igual a cuatro horas, pero nada más falso.*

Concretamente, nuestra sociedad es una sociedad capitalista, de producción e intercambio individual. A fin de mantener el ejemplo lo más sencillo posible, supongamos que sólo al vender el capitalista el petróleo a su valor individual, o sea, al venderlo a un precio por lo menos equivalente al trabajo que representa específicamente el petróleo producido por él, solamente entonces puede realizar una ganancia media y satisfactoria. Entonces, si el valor social fuera de 4 h/b., los capitalistas productores de los yacimientos más pobres dejarían inmediatamente de producir, al no lograr una ganancia media, o, incluso, al incurrir en pérdidas. Por el contrario, de necesitar la sociedad una producción diaria de 100 barriles, resultará necesaria la explotación hasta del yacimiento más pobre, que no genera sino un barril por 10 horas de trabajo, *constituyendo así estas diez horas de trabajo por barril lo que ya hemos denominado "trabajo socialmente necesario"*.

Como quiera que en el mercado una mercancía no puede tener sino un solo valor, en el caso nuestro el valor social de un barril de petróleo tiene que ser de 10 h. Sólo procediendo según esta lógica puede asegurarse, en condiciones

propiamente capitalistas, la producción de los 10 últimos barriles necesarios para satisfacer la demanda existente. Por consiguiente, el valor social de la producción total es de 1.000 h., mientras que el trabajo real que ésta encierra es de... 400 h. Tal es la consecuencia de la ley del valor en la producción petrolera capitalista. Dados el tipo de producción prevaleciente y el intercambio individual de las mercancías, la sociedad en su conjunto estará obligada a pagar un precio 2,4 veces mayor al valor del trabajo real que encierra el petróleo producido en nuestro ejemplo. Muy diferente sería la situación en una sociedad organizada, socialista, en la que el valor del mismo producto sería de 400 h.: correspondería justamente al trabajo real, ni más ni menos.

Una conclusión se desprende: en la producción petrolera de la sociedad capitalista se crea una plusvalía extraordinaria —en nuestro ejemplo de 600 h.— que se apropian, o bien los capitalistas productores de los mejores yacimientos, en forma de ganancia extraordinaria; o bien los terratenientes, propietarios de los yacimientos, en la forma de renta del suelo; o bien ambos a la vez, para luego repartírsela entre sí. (Ver Carlos Marx, *El Capital*, vol. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 614).

Esta plusvalía extraordinaria no se da generalmente en la industria de transformación, ya que la productividad depende exclusivamente del capital. Sólo en momentos excepcionales, al ser introducidas innovaciones tecnológicas, es posible que ella aparezca. En tal circunstancia, sin embargo, por existir la competencia, todos los demás capitales se verán obligados a introducir ellos también innovaciones similares, con el efecto de que la plusvalía extraordinaria desaparecerá con mayor o menor prontitud. En los casos de la agricultura y la minería, y particularmente de la producción petrolera, sí existe, por el contrario, una creación permanente de plusvalía extraordinaria.

2) *EL CONTROL ESTATAL DE LA PRODUCCION EN ESTADOS UNIDOS*

En los EE. UU., es el capital petrolero y no el terrateniente el que se apropia en su mayor parte la plusvalía

extraordinaria. Al pasar a la fase monopolista, el capital petrolero supo aprovechar la situación particular existente en la industria (la presencia de una plusvalía extraordinaria) y procedió según una política que podemos describir como de maximización de la ganancia extraordinaria y que es muy peculiar al imperialismo petrolero.

En 1934, los monopolios petroleros —las diversas compañías Standard Oil, Texaco, Gulf, etc.— lograron imponer un control de la producción a través del Estado. Desde entonces hasta hoy, cada vez que se ha presentado una situación de sobreproducción, restringen la producción, *pero nunca eliminando la mas costosa, ya que ello implicaría una baja del valor, sino restringiendo la de los yacimientos más productivos. A la inversa, al aumentar de nuevo la demanda, mantienen limitada la producción más barata a fin de forzar la explotación de yacimientos cada vez menos productivos y aumentar, por lo tanto, el valor social del petróleo.*

Regresando a nuestro ejemplo, supongamos ahora que por maniobra de los monopolios, la producción en el yacimiento más rico se ha restringido de 50 b/d. a 45 b/d.; en el segundo, de 45 b/d. a 35 b/d., manteniéndose la del yacimiento más pobre en 10 b/d. y habiendo entrado a producir 10 b/d. un yacimiento aún peor. La situación sería entonces la siguiente:

45 barriles se producen en 2 horas de trabajo c/u.:
total 90 horas.

35 barriles se producen en 5 horas de trabajo c/u.:
total 175 horas.

10 barriles se producen en 10 horas de trabajo c/u.:
total 100 horas.

10 barriles se producen en 14 horas de trabajo c/u.:
total 140 horas.

Totales 100 barriles se producen con un trabajo de...
505 horas.

Siendo el valor social del petróleo producido ahora de 140 horas, hay una plusvalía extraordinaria de 895 h., y la sociedad en su conjunto debe pagar un precio equivalente a

2,7 veces el trabajo real que representa dicho producto. Y más concretamente, si en el caso anterior los 50 b/d. (del mejor yacimiento valían 500 horas incluyendo una plusvalía extraordinaria de 400 horas, ahora los 45 b/d. valen 630 horas, incluyendo una plusvalía extraordinaria de 540 horas!, etc., etc.

Es este el mecanismo por medio del cual los monopolios han logrado hacer elevar los precios constantemente desde 1934 hasta hoy, de menos de US. \$ 1,00 por barril a más de US. \$ 5,00 actualmente (tomando el promedio de los precios en boca de pozo).

3) *EL ORIGEN DE LA CRISIS ENERGETICA*

El origen de la crisis energética lo encontramos en los EE. UU. Antes de entrar en materia, sin embargo, procedamos a desarrollar las suposiciones un tanto esquemáticas sobre las que nos hemos basado. En primer lugar, las mercancías no se venden a sus valores, sino a sus precios de producción. En la producción petrolera concretamente, el precio de producción lo determinan los yacimientos menos productivos, y, dada la alta composición orgánica del capital que prevalece en esta industria, dicho precio de producción es superior al valor. Es más, ocurre que aún por los peores yacimientos se paga una renta del suelo mínima de una regalía de un octavo, lo cual se traduce en una renta absoluta que hace aumentar el precio comercial de manera correspondiente. En resumen, en los EE. UU. el precio comercial del petróleo es bastante superior a su valor, que a su vez ya viene inflado por la existencia de una plusvalía extraordinaria.

Hasta 1959 el precio comercial del petróleo norteamericano había venido determinando, aunque en forma cambiante, el precio comercial en el mercado mundial. Ahora bien, los yacimientos petroleros de países como Venezuela o los del Medio Oriente son generalmente mucho más ricos que los de los EE. UU. Si en los EE. UU. un pozo petrolero produce como promedio algunas decenas de barriles diarios, en Venezuela son cientos de barriles por pozo, y miles en los

países petroleros del Medio Oriente. O sea, que aunque el valor nacional del petróleo estadounidense representa un múltiplo de los valores nacionales del petróleo venezolano y del Medio Oriente, siempre ha sido el primero, el que determina el valor mundial del petróleo. En términos de precios, fue siempre el altísimo precio comercial del crudo estadounidense el que determinó el precio comercial en el mercado mundial, resultando de ello una muy elevada ganancia extraordinaria. Durante la década de los cincuenta puede estimarse el costo de producción por barril en el Golfo Pérsico en alrededor de Bs. 0,50; en Venezuela de Bs. 2,50 y en los EE. UU., como promedio, en alrededor de Bs. 12,00.

Como efecto del reparto "fifty-fifty", ya para esa época establecido como norma general entre los monopolios y los Estados petroleros, la mitad de la ganancia extraordinaria se la apropiaron las compañías petroleras, las cuales, dado el monto de dicha ganancia, redondearon un negocio fabuloso. Se explica así la política de los monopolios. Eran siete los que dominaban entonces la producción fuera de los EE. UU., de los cuales cinco de nacionalidad norteamericana. Su política a partir de 1934 puede resumirse de la siguiente manera:

- 1) Restricción de la producción en los EE. UU. aumentando así el valor nacional del petróleo, y con éste el precio.
- 2) Consecuencia de esto: ascenso del precio en el mercado mundial.
- 3) Al restringirse la producción estadounidense, se restringió en buena parte la correspondiente a las compañías competidoras de las empresas internacionales, por no disponer estas últimas sino de menos de la mitad de la producción nacional; mientras que por el contrario controlaban hasta el 90% de la producción mundial, que habría de sustituir la producción restringida de los EE. UU., generando así una altísima ganancia extraordinaria.

En una palabra, el huevo de Colón: eliminar cada vez más competidores, alzando simultáneamente los precios. Como resultado, por la maximización de la ganancia extraor-

dinaria a escala mundial, los monopolios internacionales convirtieron a los EE. UU. a partir de 1948, de un país exportador, en un país importador de petróleo. Y mientras que las importaciones continuaban creciendo a lo largo de las décadas de los años cincuenta y sesenta, existía dentro de aquel país una alta capacidad de producción ociosa.

Naturalmente, las superganancias de las compañías internacionales en el mercado mundial terminaron por atraer a los competidores, a producir petróleo fuera de sus países de origen, es decir, tanto a empresas nacionales de países como Italia y el Japón, como a otras compañías estadounidenses; consecuencia necesaria de tal situación, la competencia resurgió y en 1959 empezaron a caer los precios.

Es en los acontecimientos de los años 1959 y 1960 donde encontramos las raíces de la actual crisis. Al bajar los precios en el mercado mundial, habían de bajar los precios dentro de los EE. UU. El Cartel Internacional del Petróleo perdió el control en el mercado mundial, lo que iba a poner en peligro su control dentro de los EE. UU. a través del Estado. Por tanto, a fin de proteger por lo menos los precios en el interior del país, el gobierno norteamericano impuso en 1959 un sistema de cuotas, de restricción de las importaciones, separando de hecho, por primera vez en la historia petrolera, el mercado estadounidense del mercado mundial. *De allí que durante la década de los sesenta se mantuvieron altos los precios dentro de los EE. UU., e incluso llegaron a subir, mientras que en el mercado mundial caían continuamente. La diferencia entre los precios internos en los EE. UU. y los del mercado mundial se hizo cada vez mayor... lo que no podía ocurrir sin serias consecuencias.*

El sistema de cuotas consistía en que, en el futuro el gobierno estadounidense iba a determinar la cantidad de petróleo que se podría importar anual o mensualmente como complemento de la producción interna. Esa cantidad sería luego distribuida en cuotas a las refinerías del país, cobrándoles el Estado a éstas por concepto de importación un arancel de apenas US. \$/b. 0,105, de modo que todo el restante de la diferencia entre el precio interno y el precio externo

se lo apropiaban las refinadoras como ganancias extraordinarias.

Por ejemplo, en 1969 se había llegado a la situación de que en el puerto de Nueva York el petróleo se vendía a aproximadamente US\$/b. 2.50, mientras que dentro del territorio nacional un barril costaba cerca de los US\$ 4.00 por barril. La importación del crudo se convertía en un negocio cada vez más lucrativo.

Así, no eran sólo las compañías internacionales las que presionaban para aumentar las importaciones, o aquellas compañías estadounidenses que habían entrado al mercado mundial la década anterior, sino también las refinerías independientes que disponían de producción interna propia, aunque a mayores costos. La ganancia extraordinaria procedente de la importación resultaba más jugosa que toda la procedente de su propia producción. Lo mismo, dicho sea de paso, era válido en cuanto a la refinación. ¿Para qué ampliar las refinerías, con ganancias extraordinarias tan elevadas en base a la importación directa de los derivados?

Por todo ésto, observamos que durante la década de los sesenta en los EE. UU. se estancan las inversiones petroleras. La producción sigue aumentando, pero sólo por el hecho de aprovecharse más y más de los pozos existentes, desapareciendo así la capacidad ociosa que hubo antes. Lo mismo ocurre en la refinación. De modo que a partir de 1970 todo el incremento del consumo norteamericano debía ser satisfecho por medio de la importación, lo que conduce a ese país a concurrir, ahora masivamente, al mercado mundial. Si bien las importaciones no llegaron en la década de los sesenta sino a una quinta parte del consumo, en la actualidad ya superan el tercio. *Tal ritmo de desarrollo, sin embargo, no podía sino agudizar las contradicciones internas entre el capital petrolero y el capital no petrolero.*

Veamos. Para el capital no petrolero, el petróleo más caro significa una cuota de ganancia menor. De allí que siempre hayan existido en los EE. UU. poderosos grupos reclamando una importación libre de petróleo. Por ejemplo, para los industriales de la costa Este de los EE. UU., donde no hay producción petrolífera, llegó a resultar realmente

absurdo tener que pagar los altos precios internos cuando ya hacia el final de la década no consumían sino petróleo importado, barato hasta el momento de desembarcar en los puertos nacionales. Esta contradicción tendía a agudizarse en la medida que se importaba una proporción cada vez mayor de petróleo y la diferencia entre los precios nacionales e internacionales terminó siendo cada vez mayor. Así, observamos cómo se multiplicaron las voces que en el Congreso reclamaban la abolición de las cuotas, a fin de lograr una caída de los precios internos. Una comisión nombrada por Nixon, la comisión Schultz, llegó a esta misma conclusión. Y para 1972, seis gobernadores de los Estados de la Nueva Inglaterra habían preparado una demanda legal contra dicho sistema de cuotas. No obstante, a nivel del Ejecutivo los intereses petroleros continuaban prevaleciendo. Cuando a principios del 73 Nixon se resuelve finalmente a abolir el sistema de cuotas, es porque ya los monopolios petroleros no tenían más objeciones: ¡Los precios en el mercado mundial habían alcanzado el nivel de los precios norteamericanos!

Los opositores al proteccionismo oficial esperaban que con la liberalización de las importaciones caerían los precios en los EE. UU.; sólo que al surgir EE. UU. masivamente como comprador en el mercado mundial, ocurrió todo lo contrario y subieron los precios internacionalmente. En el mercado mundial, debido a la sobreproducción y a la baja continua de los precios en los años sesenta, tampoco se amplió la capacidad productiva al mismo ritmo en que aumentó la demanda. Y ahora, cuando todo el incremento de la demanda yanqui se volvió hacia el mercado mundial, surgió a su vez allí la escasez de petróleo. La crisis energética de los EE. UU. se transforma en crisis energética de todo el mundo capitalista, y los precios suben al nivel de los EE. UU.: US\$/b. 3.00 Golfo Pérsico para principios del 73, lo que con el transporte en el puerto de Nueva York resulta aproximadamente a un nivel igual al de los precios internos de ese país.

Al eliminar Nixon el sistema de cuotas, luego de catorce años en vigencia, quedó reunificado el mercado estadounidense con el mercado mundial, y los altos precios dentro de

los Estados Unidos volvieron una vez más a ser determinantes internacionalmente como antes lo habían sido a todo lo largo del siglo.

Hasta aquí la crisis energética en lo esencial se asemeja a tantos incidentes que en el pasado los monopolios supieron provocar, dominar y resolver en su propio favor. Los aumentos de precios desde fines de 1970 hasta mediados de 1973 son, por ejemplo, perfectamente comparables con los ocurridos entre 1945 y 1947. Pero el cuadro político y económico general en el cual se han desarrollado recientemente los sucesos descritos, es totalmente distinto al del pasado.

4) *LA CRISIS GENERAL DEL CAPITALISMO MUNDIAL Y LA CRISIS ENERGETICA*

No puede separarse la crisis actual del petróleo y de la energía, de la crisis general del capitalismo mundial. Las bases mismas del régimen capitalista han sido conmovidas por una profunda crisis, cuyo origen lo encontramos en las consecuencias de las dos guerras mundiales habidas en este siglo, y en la lucha de los pueblos por su liberación. La primera trajo como consecuencia la aparición del primer Estado socialista, la Unión Soviética, que escindió en dos al mercado mundial uno capitalista y otro socialista. La segunda guerra provocó un acentuamiento aún mayor de la crisis del régimen capitalista, y dio impulso al proceso de descomposición del imperio colonial de las grandes potencias.

El petróleo de la URSS y el de Rumania quedó fuera del sistema capitalista mundial, y luego el de China. Y lo que es más importante gran parte de las colonias y protectorados de donde el imperialismo petrolero obtenía su gran producción petrolera, alcanzaron la categoría de países independientes, aunque sometidos al poder del imperialismo y de los monopolios.

Los grandes imperios coloniales pierden sus colonias, y pese a sus esfuerzos y medidas de presión y fuerza para mantener cautivos esos mercados, tienen que enfrentar en ellos, la competencia de otros países capitalistas. El surgimiento del Japón y de Alemania, que aun cuando vencidos,

fueron estimulados por el imperialismo para lograr un nuevo desarrollo productivo a fin de impedir en ellos el triunfo de la revolución proletaria, contribuyó a desarticular la estructura mundial de los mercados.

Esos dos países, y en general el Mercado Común Europeo, una vez consolidado su nuevo desarrollo productivo con el apoyo del imperialismo norteamericano, entraron en inevitable competencia con éste, por la posesión y el control no sólo de los mercados de los antiguos países coloniales, sino también del resto del mundo y aún dentro de los propios Estados Unidos.

Las guerras de Corea e Indochina, los más certeros golpes que la revolución proletaria ha dado al imperialismo yanqui hasta vencerlo, produjeron un nuevo resquebrajamiento en el basamento económico y político del imperialismo yanqui, y suscitaron los primeros desajustes monetarios en escala mundial.

Hoy el mundo capitalista camina por un sendero totalmente inestable en lo político, en lo social, en el régimen monetario, en el control de los mercados, en el suministro de materias primas para la industria, en los comestibles y la energía, en los alimentos para la población, sufriendo los efectos de una inflación incontenible. La estructura misma del régimen capitalista cruje y se resquebraja, siendo su situación de permanente inestabilidad y de imposible control.

Dentro de este contexto es que se ha presentado con virulencia la llamada "crisis de la energía". La formación del gigantesco monopolio entre los países propietarios de yacimientos petroleros agrupados en la OPEP y los consorcios imperialistas del petróleo que ha agudizado la crisis del petróleo, ha conducido a una situación en la cual las grandes reservas monetarias del mundo capitalista que hasta ahora estaban exclusivamente en poder de los grandes países industrializados, pasan a las manos de los países de la OPEP y de los trusts petroleros mundiales.

Unos y otros están concentrando en sus manos esas reservas y las divisas que a través del petróleo extraen de los países industrializados. Solamente en este año de 1974 los países de la OPEP percibirán por renta petrolera la fabu-

losa cifra de US\$ 115.000.000.000. La acumulación de esta cantidad fantástica obliga a pensar que para que lleguen a manos de estos países, *sin que sea producto del trabajo de ellos*, deben salir de las manos de otros países que antes los acumulaban como producto del trabajo de la clase obrera.

El poder financiero está, por tanto, desarticulado como consecuencia de la crisis petrolera, y conlleva un cambio en las relaciones de poder económico y de poder político en el mundo.

A este fenómeno debemos sumar el producido por las crisis en el suministro de alimentos y de materias primas industriales que corre pareja con la de los combustibles. La escasez de alimentos y materias primas ha conducido a una elevación en el precio de ellas, y ésto agudiza las crisis sociales y las crisis monetarias y financieras del mundo capitalista.

Como consecuencia del desarrollo desigual del capitalismo, estas crisis afectan en grado variable a los diferentes países, tanto de los ya industrializados, como de los países dependientes. La lucha por los mercados de los artículos manufacturados entre los países capitalistas industrializados, está caldeada al rojo vivo, y ha sido esta lucha por los mercados la que a través de los siglos ha llevado a las guerras entre diferentes sectores nacionales del capitalismo mundial. El panorama general del capitalismo en escala mundial, se nos presenta así, cargado de multitud de conflictos que avanzan hacia una gran agudización de la lucha de clases, dentro de una perspectiva alentadora para el movimiento liberador y socialista.

5) LA OPEP Y LA CRISIS ENERGETICA

En diversos materiales publicados, ya hemos caracterizado a la OPEP. Esta fue fundada en septiembre de 1960 precisamente como reacción de los Estados petroleros a la caída de los precios y a la amenaza que ello representaba para sus respectivas rentas petroleras. Como éxito inmediato, lograron paralizar la caída de dichas rentas, al transformarlas, en el Golfo Pérsico, de un reparto relativo de las

ganancias según la fórmula "fifty-fifty", en una renta fija por barril. Dado que a partir de 1959 los precios del petróleo en el mercado mundial los determinaban los del Golfo Pérsico más los costos del transporte, esta renta fija por barril —entre US\$ 0.70 y US\$ 0.80 (regalía + impuesto sobre la renta)— constituyó una renta absoluta.

Los precios continuaron cayendo durante toda la década, si bien en proporciones mucho menores a lo que hubiera sido el caso de no existir la OPEP. Y como la baja ocurrió casi enteramente a costa de las ganancias de todas las compañías, se restringió eficazmente el margen de competencia de las nuevas empresas surgidas a partir de la Segunda Guerra Mundial. O sea, que al lograr los Estados petroleros defender sus rentas, ello se dio no tanto en detrimento de las ganancias de las compañías, sino en virtud, antes que todo, del mantenimiento de los precios a niveles más altos.

Esta es una característica de la OPEP que no puede dejar de ser destacada suficientemente. *La OPEP es una asociación de propietarios petroleros que se han trazado como meta crear una renta absoluta del suelo lo más elevada posible. Con ello no se están enfrentando a las compañías, ya que la renta absoluta se traduce simplemente en precios mayores, sino al sector no petrolero de las clases dominantes de los países capitalistas desarrollados, cuyas cuotas de ganancia tienen que bajar necesariamente al elevarse la renta absoluta.*

La contradicción entre la OPEP y un sector de las clases dominantes de los países capitalistas desarrollados excluyendo en esta época a los EE. UU., que entonces no formaba parte del mercado mundial alrededor de la renta absoluta, durante los años sesenta, fue mínima, ya que dicha renta absoluta se formó al caer simultáneamente los precios. La situación empezó a cambiar con la subida de los precios a partir de los últimos meses del setenta.

Hagamos de una vez la observación de que hasta mediados de 1973 los aumentos de los precios resultaron en primer lugar de la situación en el mercado, y que la OPEP no contribuyó en tal sentido sino de manera insignificante. Pero ahora, cada vez que los precios han subido, la OPEP

aumenta de inmediato la renta, siempre primero en el Golfo Pérsico por su significación particular ya señalada, y luego en los demás países miembros. Hoy, sin embargo, toda la prensa internacional se esmera en presentar las cosas a la inversa, como si hubiera sido la OPEP la que impuso los aumentos. Esta tergiversación de la realidad corresponde a un interés doble.

Las compañías petroleras, por una parte, al echarle la culpa a la OPEP, buscan evadir la responsabilidad que les corresponde. En la industria petrolera *la contradicción entre el carácter social de la producción y la apropiación privada ha llegado a su más alto nivel*. Esta industria constituye una organización técnicamente perfecta que abarca al mundo entero, desde los pozos que tiene regados en todos los continentes, hasta las bombas de gasolina, pasando por una amplísima red de transporte y de refinerías. Su producto final, la energía, es de importancia fundamental para todo el proceso económico, lo cual, sin embargo, no impide que dicha industria continúe rigiéndose por el principio de la maximización de las ganancias, causa de la caótica situación actual.

La OPEP, a su vez, no ha hecho ningún esfuerzo por rechazar la culpa que se le atribuye por los aumentos de los precios ocurridos hasta mediados del setenta y tres. Ello, de un lado, por su complicidad objetiva; y del otro, porque los gobiernos involucrados estaban de hecho interesados en asumir la responsabilidad dichos aumentos les brindaban la posibilidad de presentarse ante sus respectivos países como gobiernos "nacionalistas", "enfrentados" al imperialismo.

No obstante hay algo muy real y justo en esta tergiversación. Si bien la OPEP efectivamente no determinó originariamente el alza de los precios, con su política de aumentar de inmediato la renta absoluta logró que ese aumento de carácter coyuntural se volviera definitivo. En la prensa internacional, todas las acusaciones hechas contra la OPEP han puesto de manifiesto la muy justificada preocupación de la clase capitalista de los países desarrollados por sus cuotas de ganancia afectadas por la alta renta absoluta ya estabilizada.

Entre fines de 1970 y mediados de 1973, los precios comerciales del petróleo en el Golfo Pérsico pasaron de aproximadamente US\$ 1,30 el barril a US\$ 3,00, o sea, un aumento "modesto" si lo comparamos con el que había de darse en los meses siguientes. La renta por barril, a su vez, había subido de US\$ 0,80 a US\$ 1,70 aproximadamente. Con todo, las compañías estaban realizando de nuevo superganancias: más de un dólar por barril, lo que equivale a una cuota de ganancia superior al 100% en el Golfo Pérsico.

Entre 1972 y 1973 el consumo de petróleo en el mundo subió a una tasa inusitada de más del 10%, debido al auge económico simultáneo ocurrido en todos los países industrializados. De allí que la situación en el mercado mundial llegara a ser más tensa que nunca. Sin embargo, es muy probable que de no haber sido por la acción de la OPEP, los precios no hubieran aumentado hasta los niveles actuales. En los EE. UU. el gobierno había impuesto un control de precios, como había sido el caso durante la guerra de Corea y en la Segunda Guerra Mundial, cuando los precios del petróleo, dada la situación en el mercado, hubiesen podido ascender vertiginosamente de no haber interferido el Estado. Naturalmente, el imperialismo petrolero siempre logró aumentos sustanciales. Pero estos aumentos encontraban su límite en la oposición de la clase capitalista no petrolera. En una sociedad capitalista en condiciones de competencia, a cada capitalista le corresponde una ganancia proporcional al monto de su capital.

Con el desarrollo de los monopolios, sin embargo, éstos se apropian una parte desproporcionalmente grande, lo que para el capital de competencia significa recibir una parte desproporcionalmente menor. Y entre los monopolios, han sido los monopolios petroleros los que siempre se han destacado por lograr las mayores cuotas, ello en buena parte debido a la existencia de ganancias extraordinarias diferenciales.

De todo esto resulta claro que es en la resistencia que les opone el resto de la clase capitalista de sus propios países, donde los monopolios petroleros encuentran sus límites,

esto independientemente del grado de competencia mayor o menor que siempre sigue subsistiendo.

De cierto modo, lo mismo puede decirse de los propietarios de los yacimientos en relación a la renta absoluta que puedan lograr. En los EE. UU., los terratenientes petroleros están totalmente dominados por el capital petrolero; sus rentas aumentan proporcionalmente a los precios dada la forma de regalía de dichas rentas, pero en cualquier caso sin intervención activa por parte de ellos.

La situación es totalmente distinta fuera de los Estados Unidos. En el pasado, los Estados petroleros, propietarios de los yacimientos, estuvieron constreñidos a aceptar el control de los precios por el gobierno estadounidense, a pesar de no coincidir en absoluto esta medida con sus intereses. Como países dependientes y débiles que eran, ni siquiera intentaron oponerse a la política petrolera de la primera potencia imperialista del mundo. Hoy la situación es muy distinta. Como consecuencia de las luchas de liberación de los pueblos del tercer mundo, y en primer lugar de los pueblos de Indochina, el imperialismo yanqui da, actualmente, muestras de franca decadencia. Desde la década de los sesenta se observa cómo resurge la competencia interimperialista, perdiendo el imperialismo estadounidense cada vez más terreno, y viendo desmoronarse su condición monolítica. Por otra parte, los países petroleros se encuentran hoy fortalecidos internamente dadas las altas rentas que año tras año y en forma creciente vienen percibiendo. Para el momento del estallido de la crisis se hallan económicamente invulnerables, sumamente favorecidos por las condiciones del mercado mundial. ¿Por qué contentarse, pues, con el nivel de los precios y, en consecuencia, de las rentas, que en última instancia fueron el resultado de relaciones de poder perteneciente al pasado? *Las clases dominantes de estos países, lejos de oponerse a los altos precios petroleros, celebran su advenimiento como usufructuarios que serán de éstos a través del presupuesto estatal.* A principios de octubre del 73 la OPEP aumentó la renta por barril en el Golfo Pérsico a US\$ 3.00, con lo que el precio comercial tenía que elevarse a por lo menos US\$ 3.60.

Es precisamente en este momento cuando estalla la cuarta guerra árabe-israelí cuyo tema, naturalmente, no vamos a desarrollar en el presente análisis. Dicha guerra entra aquí sólo en tanto que, una vez declarada la OAPEP (Organización Árabe de Países Exportadores de Petróleo), acudió en apoyo a la causa justa de Egipto y Siria, y sobre todo del pueblo palestino, procediendo al boicot contra las potencias imperialistas que en una u otra forma apoyan a Israel.

Sin perder de vista el contenido anti-imperialista y justo de tal boicot, examinemos su contenido económico. Desde la fundación de la OPEP, con el fin de lograr siempre mayores rentas, los Estados miembros declararon la necesidad de un control de la producción, siguiendo el ejemplo del antiguo Cartel. La comisión económica de la OPEP elaboró en varias oportunidades planes al respecto, los que, dadas las contradicciones internas en dicha organización, no pudieron llevarse a cabo. Eran demasiados los Estados interesados en un aumento rápido de la producción que a su vez multiplicara sus rentas. Pero ahora, con una situación tan tensa en el mercado, era innecesaria la participación de toda la OPEP, bastando sólo una decisión de la OAPEP —unida por una causa política común para producir el enorme efecto que ya conocemos.

Lo que llama la atención con respecto al boicot de la OPEP, es que desde su inicio tuvo todos los rasgos de un control de producción. Los representantes inmediatos del imperialismo yanqui en el Medio Oriente son las compañías petroleras, y sin embargo, en ningún momento el boicot se dirigió contra ellas; muy por el contrario (solamente el Iraq aprovechó la situación para nacionalizar los intereses de las compañías norteamericanas y holandesas, y en tal sentido seguramente no es casual que sea en ese país del Medio Oriente donde más predomina la influencia soviética). El jeque Yamani, ministro del petróleo de Arabia Saudita, por ejemplo, declaró expresamente, que los países árabes exportadores de petróleo sabían distinguir entre las compañías norteamericanas y el gobierno imperialista de los Estados Unidos... por lo que aquellas no tenían que temer al peli-

gro de ser expropiadas o nacionalizadas. *De hecho el boicot significó simplemente una reducción de la producción, y el petróleo, ahora escaso, continuó en manos de las compañías proporcionándoles magníficas oportunidades de mayores ganancias extraordinarias.*

Naturalmente que, en tal situación, la reducción tenía que traer sus efectos sobre los precios. En subasta de petróleo de regalías (royalty oil) en Irán y Nigeria se alcanzaban precios fabulosos, por encima de US\$ 16.00. Estos precios, que no se aplican sino a cantidades marginales, reflejan bien la nueva situación en el mercado. Al reunirse la OPEP en diciembre, aumentó la renta por barril en el Golfo Pérsico de US\$ 3.00 a US\$ 7.00. Con este aumento en un solo año, la renta por barril subió en un 365% de US\$ 1.50 a US\$ 7.00. Aumenta así el precio comercial a, por lo menos, US\$ 7.60 por barril.

Actualmente se observa que el boicot de la OPEP evolucionó hacia un simple control de la producción por parte de la OPEP. Como resultado duradero de esto, se vislumbra una renta absoluta multiplicada, y una baja correspondiente de las ganancias de las diferentes clases capitalistas del mundo. Rara vez una acción antimperialista ha resultado tan lucrativa a sus autores.

Diversos especialistas burgueses predijeron desde el inicio de la crisis petrolera en 1970 que los precios del petróleo en el Golfo Pérsico podrían aumentar hasta siete u ocho dólares a fines de la década, apoyándose en el alto costo de producción del petróleo obtenido de arenas bituminosas, esquistos, o del carbón, fuentes cuya explotación llegaría a ser necesaria para satisfacer la demanda previsible de petróleo. Pero entonces, ¿por qué esperar tanto? *Pues bien, con la reducción de la producción se acelera la entrada en el mercado de aquel petróleo carísimo. Y una vez satisfecho con este petróleo caro, aunque sea un escaso porcentaje del consumo total, el altísimo nivel actual de los precios quedaría garantizado por largo tiempo.* En tal sentido, el programa energético norteamericano de auto abastecimiento conviene plenamente tanto a la OPEP como al imperialismo petrolero. De allí que el actual presidente de la OPEP, el arge-

lino Khene, así como también el Sha de Irán, hablen con tanto placer de la necesidad de producir más carbón a fin de "ahorrar" el petróleo escaso...

En todo caso han surgido contradicciones internas dentro de la OPEP. Mientras algunos países, entre ellos el Irán, vienen presionando por nuevos aumentos de la renta, Arabia Saudita por su parte se ha opuesto a tal medida, opinando que los US\$ 7,00 por barril son una exageración. Al parecer, este país propuso como renta US\$ 5,00. Arabia Saudita juzga que la renta actual de US\$ 7,00 no podrá mantenerse por generar un nivel de precios mayor incluso a aquel de las fuentes alternativas ya señaladas. En todo caso, se mantenga o se baje la renta hasta los US\$ 5,00 por barril, comparada con un costo de producción de US\$ 0,10 (!), siempre resultará una renta exorbitante.

En resumen, la crisis energética no puede reducirse a una simple crisis de variación en la relación oferta-demanda. La que ha ocurrido, como resultado de esta variación, es la multiplicación del valor del petróleo y de la energía en general, así como de sus precios. La OPEP aplicó a tal efecto la misma política que anteriormente habían aplicado los monopolios en los EE. UU. al maximizar la ganancia extraordinaria diferencial. En la esfera política, las cuantiosas rentas petroleras percibidas por una docena de Estados atrasados con toda seguridad contribuirán a cambiar cualitativamente el cuadro general del mundo imperialista.

6) *CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ENERGETICA*

a) *Consecuencias para la competencia interimperialista.*

Por efecto de la crisis, el valor internacional del petróleo ha vuelto a ser determinado por el alto valor nacional del petróleo estadounidense, mientras que este último a su vez ha sido forzado luego al alza por la política de la OPEP; lo mismo sucedió en cuanto a los precios. Así, mientras los precios en los EE. UU. de 1970 a 1974 no han hecho sino duplicarse, en el mercado mundial se han quintuplicado con creces. Es esta la primera causa por la que la crisis energética afecta

en fin de cuentas menos a los EE. UU. que a las potencias europeas. La segunda es que dos tercios del petróleo consumido en los EE. UU. son de producción interna, de suerte que el aumento de su precio tiene naturalmente un efecto muy distinto sobre la economía nacional que si se tratara de petróleo importado, el cual es el caso de las demás potencias imperialistas, las cuales están obligadas a importar la casi totalidad del petróleo que necesitan. Han sido éstos los factores económicos motivadores de la subida espectacular del dólar frente a las monedas europeas y japonesa. Desde luego que también intervino en tal sentido la situación política; el hecho de que estas últimas potencias estén expuestas, en otra medida, a las acciones futuras de la OAPEP o de la OPEP.

La subida del dólar frente a las monedas europeas y japonesa no refleja, pues, tanto un fortalecimiento del primero, como un menor debilitamiento del imperialismo estadounidense por la crisis energética, en comparación a los demás imperialismos. De la misma manera, no se trata en absoluto de que se esté reafirmando el poder monolítico del imperialismo norteamericano, *sino, por el contrario, de que estamos asistiendo a una mayor agudización de la competencia interimperialista.*

La crisis energética es obra del imperialismo estadounidense; el resultado de una política en la cual las potencias europeas y el Japón no han tenido la menor ingerencia, pero cuyas consecuencias sí se ven ahora forzados a soportar. Es el imperialismo estadounidense el que ha intensificado la situación actual de extrema dependencia de estas potencias con relación al petróleo importado desde el Medio Oriente, mostrándose, sin embargo, incapaz en un momento crítico de garantizarles el suministro de petróleo que les es necesario con las consecuencias desastrosas que todos conocemos. El boicot de la OAPEP, si bien económicamente es a los europeos y japoneses a quienes más golpea en última instancia, políticamente lo que pone en evidencia es la decadencia del imperialismo yanqui. Consecuencia de esto: la peregrinación de los gobernantes europeos y japoneses, uno tras otro, por la "Tierra Santa" petrolera, visitando jeques y príncipes cu-

yos nombres ignoraban hace apenas un año; mientras por el contrario, la invitación de Nixon a una reunión en Washington el 11 de febrero del año en curso a fin de discutir la crisis energética, la acogen con disgusto no disimulado. *La experiencia actual ha llevado al Japón y a Europa a buscar cómo garantizar para sí un seguro suministro a base de contratos bilaterales entre Estado y Estado y sin ingerencia de los EE. UU. Y esta competencia interimperialista es por su parte deliberadamente fomentada por los Estados petroleros.*

Dadas sus cuantiosas rentas, los Estados petroleros disponen de un poder adquisitivo en el mercado mundial del todo comparable al de los países desarrollados.

A pesar del disgusto oficial de Washington, la tendencia a los arreglos bilaterales con los Estados petroleros mismos es ya un hecho incontenible, del cual el imperialismo norteamericano sale como primer perdedor.

b) *Consecuencias para la distribución internacional de la plusvalía*

Como ya señaláramos en la introducción, en 1973 tuvo lugar una verdadera explosión de las rentas de los países petroleros. El monto de éstas es tan importante que su efecto ha significado una baja sensible de la productividad en los países de alto consumo de petróleo importado. En todos estos países, y en primer lugar en los más desarrollados, está planteada una agudización de la lucha de clase alrededor de esta interrogante: ¿Quién pagará la cuenta? O bien será la clase capitalista, con la consiguiente baja de sus ganancias; o bien logrará ésta imponérsela al pueblo trabajador, empeorando así sus condiciones de vida, o bien se llegará a una solución intermedia. Conviene aquí tomar en cuenta otro factor muy importante: la crisis energética agravará la recesión económica que se cierne sobre Europa. La situación en su conjunto, crea condiciones para una creciente movilización de la clase obrera en Europa y Japón, lo cual se traducirá en grandes huelgas, cuyos primeros brotes ya se han dejado sentir. Esto constituye un signo alentador para el movimiento revolucionario mundial, pues, a

las luchas que vienen librando los pueblos de los países dependientes por la liberación y el socialismo, se suma la poderosa clase obrera de Europa y Japón.

En lo internacional, las altas rentas rompen con el monopolio financiero de las potencias imperialistas. Créditos de cientos de millones de dólares que hasta ayer sólo podían conseguirse por intermedio de los Estados respectivos y sus diferentes instituciones bancarias, en el presente, los Estados petroleros, en su mayoría, están individualmente capacitados para otorgarlos. Si pensamos en qué medida estos créditos siempre han servido de instrumento de dominación, podremos bien imaginarnos las consecuencias de la nueva realidad: un debilitamiento importante del control financiero que han venido ejerciendo en el mundo unas pocas potencias.

Salta a la vista, por lo inesperado, la increíble facilidad con que los Estados integrantes de la OPEP se han apropiado de estas fabulosas rentas, que tan marcadamente contrastan con su propio, escuálido, poder productivo y su poderío militar insignificante. Bastaba la soberanía formal y unos cuantos decretos lanzados con retórica nacionalista, para que las ganancias extraordinarias generadas por el mismo desarrollo imperialista cayeran en sus manos, y un pequeño esfuerzo adicional para multiplicarlas.

La "valorización económica de la propiedad territorial, el desarrollo de la renta del suelo, revela con una fuerza especial que su cuantía no depende en absoluto de la intervención personal de quien la percibe, sino del desarrollo del trabajo social, independiente de su acción y en el que él no tiene intervención alguna" (Marx, Carlos; *El Capital*, tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1972; p. 593). Esta característica de Marx con respecto a los terratenientes ingleses, entonces en la cumbre de su poderío, se revela hoy exacta a nivel internacional en lo que respecta a la OPEP. Algunas décadas más tarde, los terratenientes ingleses habrían de conocer la más completa ruina como efecto de las acciones tomadas por el capital en su propia defensa...

Es el modo de producción caótico del capitalismo, el que, aún en su fase imperialista, ha proporcionado a los Estados

miembros de la OPEP esta oportunidad de enriquecimiento parasitario y fácil, y, como ya señalamos, en la más completa contradicción con su íntimo poderío productivo y militar. Inevitablemente, esta situación provocará por parte de los países imperialistas acciones organizadas en el primer terreno, así como posiblemente también en el segundo, de presentarse la oportunidad favorable. *Dado su contenido económico, de plusvalía extraída a las masas trabajadoras por medio de la explotación imperialista en el mundo entero, las rentas imprimen a los Estados petroleros de los países que las reciben, en su gran mayoría dominados por regímenes reaccionarios, un profundo carácter proimperialista.* Paralelamente, sin embargo, los inevitables intentos del imperialismo por arrebatarnos estas entradas, traerán obligatoriamente graves contradicciones entre los Estados petroleros y las potencias imperialistas. Las amenazas verbales de Libia y Argelia contra quienes lleguen a participar en la reunión de Washington, son claras al respecto.

A corto y mediano plazo no parece asomarse todavía la posibilidad de acciones económicas exitosas por parte de las potencias imperialistas —desarrollo de la energía atómica, solar, etc.— que puedan amenazar seriamente el recién adquirido poder de la OPEP. Esto significa, como ya lo dijimos, el advenimiento de una nueva realidad internacional: económica y política, y de duración imprevisible, en la que el conjunto de Estados petroleros surge de la noche a la mañana como una gran fuerza financiera mundial. Pero tal situación de bonanza será a la larga insostenible. Además, mientras más caro sea el petróleo, más rápido se encontrará un sustitutivo. Ese día, con la misma facilidad que acaba de ocurrir la explosión de la renta, puede darse también todo lo contrario: su caída estrepitosa, con la consiguiente secuela de problemas en estos países acostumbrados a depender de ella.

c) *Consecuencias para la relación entre las compañías explotadoras de petróleo y los Estados propietarios.*

No hay duda que esta explosión, de la renta, tiene profundas consecuencias en la relación entre los Estados petro-

leros y las compañías productoras. Según el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, en 1971 el capital promedio invertido de la industria petrolera en nuestro país sumaba Bs. 7.500 millones, y las ganancias en este mismo año Bs. 2.250 millones. Aún suponiendo que estas ganancias llegaran a duplicarse en 1974 —suposición del todo exagerada— estas cifras no guardan relación alguna con la renta petrolera del Estado estimada oficialmente en 39,9 mil millones de bolívares...

Las compañías petroleras internacionales, reputadas desde siempre por su poderío y sus superganancias, hoy aparecen como enanos al lado de los propietarios —y ello no porque hubieran bajado sus superganancias, lo que no ha sido siempre el caso, sino a pesar de lo contrario—. Hasta hace poco todavía se empleaba como argumento contra una posible nacionalización, el de que los Estados respectivos no dispondrían de los recursos necesarios para pagar una indemnización adecuada y necesaria, y para mantener y ampliar la producción. Esta argumentación que ha sido reaccionaria siempre, hoy resulta, además, ridícula.

Los cambios cuantitativos ocurridos son de tal magnitud que implican un cambio cualitativo. En el pasado, el poder en el mercado mundial del petróleo correspondía a las grandes compañías; ahora corresponde a la OPEP. Antes, las compañías traspasaban una parte de sus superganancias a los Estados propietarios como renta del suelo; ahora sucederá a la inversa: una parte de esta avalancha de ganancias extraordinarias la pasarán los Estados propietarios a las compañías —que seguirán percibiendo superganancias.

Na cabe duda de que en todos los países en cuestión, tarde o temprano, se llegará a la “nacionalización”, sea por simple compra del 51%, del 60% u otro porcentaje de las acciones, sea por otra fórmula jurídica, como la de Irán. Cualquiera que fuere la fórmula a adoptarse en uno u otro país, podemos señalar los mismos rasgos determinantes.

1) Es el Estado propietario el que asume formalmente el mando, la supervisión de la producción, ejerciendo el control efectivo del mercadeo;

2) Son las grandes compañías petroleras las que de hecho siguen organizando la producción y percibiendo sus superganancias "tradicionales".

Efectivamente, estas "nacionalizaciones" no se plantean la eliminación de las compañías. En primer lugar, las compañías son administradores eficaces, y la organización de la producción por los Estados respectivos mismos costaría bastante más en caso de desaparecer aquellas; *en segundo lugar, y éste es el aspecto decisivo, las grandes compañías son un aliado sumamente útil de la OPEP*. En el pasado, el Cartel mantuvo hasta 1969 los precios a un nivel alto, en concordancia con los intereses de los Estados propietarios. Fue la decadencia del Cartel lo que causó la baja de los precios y la fundación de la OPEP por parte de los propietarios en defensa de sus rentas. En el esfuerzo por mantener los precios altos, la OPEP siempre contó con el apoyo del antiguo Cartel el cual jugó un papel decisivo en los éxitos de esta organización. Actualmente, la OPEP se nos revela poderosa y unida; y a primera vista podría hasta parecer que ya no necesita de las compañías y que podría manejar directamente los negocios sin mayores problemas. Pero esto no es así.

La unidad aparente de la OPEP en los momentos actuales es en buena parte el resultado de una coyuntura que le es extremadamente favorable. Su verdadera unidad la conoceremos sólo cuando se presente una recesión en el mercado mundial del petróleo; cuando haya que restringir la producción; no para provocar un efecto multiplicador sobre los precios y las rentas, sino simplemente para impedir su caída. Llegado este momento, las compañías internacionales, presentes en la producción de varios países a la vez, podrán contribuir de manera decisiva a la organización exitosa del control de la producción. Ahora bien, ellas se interesarán en tal posibilidad sólo en la medida en que se les garantice su participación en las ganancias —y el negocio es de tal magnitud que puede perfectamente permitirse incorporarlas dejándoles sus superganancias, las cuales, después de todo, no representa sino de un 10% al 15% del total... Por el contrario, de actuar los Estados propietarios de tal forma que

las compañías se vieran obligadas a convertirse en *compradores*, el interés de éstas sería de provocar la baja de los precios.

En resumen, la subsistencia de las grandes compañías internacionales, es favorable a la OPEP, al constituir aquellas la mejor garantía para las altísimas rentas de ésta.